

[F] Jefe Inmediato

[F] Empleado

[F] Informática

[F] Garita

## TECNOLAC, S.A.

PERMISO PARA EXTRAER EQUIPO DE COMPUTO

Código de SIGD

IT17.1304/20

Edición:

**ón:** 02

el pues	este medio se AUTORIZA a, q uesto de, para que pueda ex as instalaciones de la empresa el equipo de cómputo que se detalla a continuación	traer libremente
I. Descripción General		
	igo: Marca: Modelo: al: Ubicación física:	
II.	Procesador	
Marca	rca: Intel AMD Modelo: Versión: BU	JS:
III.	Memoria RAM	
Capaci	acidad: BUS: Tipo:	
IV.	Disco Duro	
Marca	ca: Modelo: Capacida	nd:
V.	Pantalla	
Tamaño (Pulgadas): Estado: Limpia  Sucia  Rayada  Golpeada  Quebrada		
VI.	Puertos	
RJ45 VGA HDMI Audio USB Kensington		
VII. Periféricos/Accesorios/Complementos		
Cargador: Si No Quemador: Si No Multi-Lector de tarjetas: Si No Satería: Interna Externa Mouse: Si No Adaptador USB/RJ45: Si No No		
VIII.	. Estado externo del equipo	
Limpio Sucio Rayado Golpeado Quebrado Otro:		
IX. Motivo para extraer el Equipo		
Χ.	Período autorizado para extraer el Equipo	
Fecha	na de Salida:/ Fecha de Devolución:/	
Haciendo del conocimiento que cualquier desperfecto físico, robo o hurto del equipo corre por cuenta del empleado. Por tanto, se solicita al guardia de seguridad de turno valide y de salida al equipo aquí descrito.		